

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL PLÁTANO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CON PRODUCTORES DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS DE CALDAS "PROGROSAN SAT"

Entidad Ejecutora: Asociación PROGROSAN SAT

Representante Legal: Luis Fernando Marin Ospina

Situación actual:

Los 42 beneficiarios se encuentran ubicados en 13 veredas de la siguiente forma: Altomira (9), Ciénaga (5), Morro Azul (3), La Paz (2), Contenido (6), Tamboral (3), El Bosque (2), Arrayanes (2), Pacífico (2), Buena Vista (3), Caimos (2), La Estrella (2), Pueblo Rico (1).

Del grupo de 42 beneficiarios el 95% son propietarios del predio, el 2,5% cuentan con las UPA de sus progenitores y hermanos; y el 2,5% son arrendatarios.

Del grupo de 42 beneficiarios el 95% son propietarios del predio, el 2,5% cuentan con las UPA de sus progenitores y hermanos; y el 2,5% son arrendatarios.

Los 42 grupos familiares disponen de una extensión de 165,22 Ha, de las cuales 143,22 Ha están destinadas a la explotación agrícola, lo que corresponde al 86%, 8,05 Ha en pasto lo que corresponde a un 5%, 5,87 Ha en rastrojo para un 3,32% y 7,44 Ha en monte para un 5%.

Cada productor posee en promedio 3,9 Ha para diferentes usos. Aunque la mayor parte de los predios están dedicados a la explotación agrícola, por lo tanto, cada UPA dispone del terreno requerido para el establecimiento del cultivo propuesto en la alianza.

El principal cultivo explotado por los beneficiarios es el café y ocupa 77,42 Ha, lo que corresponde al 54% del área cultivada, seguido por el plátano con 51,30 Ha o sea el 36% de dicha área, en aguacate 8 Ha para un 6% y con 0,50 Ha guayaba para un 0,34%, en caña 4 Ha con un 2.66% y 2 Ha en otros cultivos para un porcentaje de 1 %. El plátano en asocio con café tiene la mayor incidencia en la generación de ingresos a través de su venta, seguido proporcionalmente por la guayaba, el aguacate y la caña.

En la siguiente tabla se pueden apreciar los datos por UPA de las áreas dedicadas a los cultivos de plátano y café, el número de cosechas anuales y por cosecha los rendimientos, los costos de insumos y laborales, valor ventas y el ingreso neto por cosecha. A su vez se recopila la información de los productos que en menor proporción influyen en el ingreso de 4 beneficiarios, con la siguiente distribución: 1 para aguacate, 1 para caña y 3 para guayaba, los cultivos reportados en otros se encuentran en levante.

DATOS DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA POR COSECHA E INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR HOGAR PROVENIENTE DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

| CULTIVO | FLIAS EST B | COSECHA PROMEDIO /AÑO | AREA/H A | REND /KG/POR COSECHA | JORNAL/ COSECHA | | VALOR VTAS/ AÑO | VALOR INSUMOS/ AÑO | VALOR JORNALES/AÑO | INGRESO NETO AÑO | INGRESO NETO MES |
|----------|-------------|-----------------------|----------|----------------------|-----------------|------|-----------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|
| | | | | | FAM | CONT | | | | | |
| Café | 41 | 1 | 1,89 | 2.075 | 128 | 108 | 8.436.723 | 2.183.405 | 2.078.205 | 4.175.113 | 347.926 |
| Plátano | 42 | 12 | 1,22 | 820 | 13 | 7 | 4.261.153 | 622.368 | 1.010.526 | 2.628.258 | 219.022 |
| Aguacate | 5 | 5 | 1,60 | 433 | 120 | 15 | 3.700.000 | 386.667 | 2.541.667 | 771.667 | 64.306 |
| Guayaba | 1 | 4 | 0,50 | 500 | 0 | 40 | 2.000.000 | 150.000 | 1.000.000 | 850.000 | 70.833 |
| Caña | 1 | 12 | 4,00 | 720 | 120 | 15 | 15.120.000 | 8.640.000 | 4.500.000 | 1.980.000 | 165.000 |
| Otros | 3 | 0 | 0,67 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | - |

Los beneficiarios de este proyecto y sus familias derivan la mayor parte de su sustento del cultivo y comercialización de plátano y café, el plátano asegura en promedio ingresos mensuales por cosecha de \$219.022 y el café con un aporte de \$ 347.926, vale la pena mencionar que los demás productos solo aportan a 7 de los 42 beneficiarios y sus familias.

Los beneficiarios explotan en la actualidad el producto de la alianza, cuentan con experiencia en la producción, frente a la comercialización del plátano no han tenido experiencias comercializando de manera colectiva, ya que las ventas las realizan de manera individual.

En lo referente al autoconsumo de los hogares; manifestaron los beneficiarios que el 3% de la producción de plátano está destinado a dicho fin.

En la siguiente tabla se presentan los resultados descritos hasta ahora de manera agrupada para el total de los hogares de los beneficiarios.

| CONDICIÓN | DESCRIPCIÓN CONDICIÓN |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acceso a la tierra | El 95% son propietarios del predio, el 2,5% cuentan con las UPA de sus progenitores y hermanos y el 2,5% son arrendatarios. |
| Extensión en área | 3,93 Ha |
| Uso productivo de la tierra | 143,22 Ha |



FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS

Versión 1.0

Fecha: 20/09/2012

Código: PP-FT-022

| | |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Distribución en cultivos | El café ocupa 77,42 Ha, lo que corresponde al 54% del área cultivada, seguido por el plátano con 51,30 Ha o sea el 36% de dicha área, en aguacate 8 Ha para un 6% y con 0,50 Ha guayaba para un 0,3.4%, en caña 4 Ha con un 2.66% y 2 Ha en otros cultivos para un porcentaje de 1 %. |
| Productores con explotación de plátano | 38 |
| Producción agrícola principal | Café en asocio con plátano |
| Producción pecuaria representativa | 3 familias con explotación piscícola, 7 con porcina, 3 con bovina y 1 con aves. |
| Promedio ingreso mensual de cada hogar por explotación pecuaria. | \$256.250 |

Justificación del proyecto:

La participación en el proyecto de Apoyo Alianzas Productivas, les permitirá a los productores integrarse como asociación basada en relaciones de confianza y cooperación y realizar su actividad productiva bajo un esquema empresarial e insertarse en la cadena productiva del plátano.

La oferta ambiental disponible en la zona donde se encuentran establecidos y se establecerán cultivos adicionales, se acomoda a todos los requerimientos del cultivo, especialmente los suelos que por su origen volcánico con altos contenidos de materia orgánica, permiten garantizar resultados promisorios de la Alianza. Es necesario en la parte ambiental considerar los riesgos y tomar las medidas para su prevención o mitigación y contar con el acompañamiento y asesoramiento de funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS.

Los resultados obtenidos en los cultivos establecidos de tres a cuatro años, con el conocimiento que tiene los productores y el manejo dado, permiten confiar en la adecuada ejecución del proyecto y que los materiales establecidos servirán como para la obtención de nuevos materiales de siembra mediante acompañamiento técnico y aval de funcionarios del ICA.

El trabajo realizado tanto por SENA como por ASOHOFRUCOL en capacitación sobre el manejo del cultivo y las Buenas prácticas agrícolas, será el punto de partida para continuar con esta actividad como uno de los soportes que garantizan el éxito de la Alianza.



FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS

Versión 1.0

Fecha: 20/09/2012

Código: PP-FT-022

Descripción del proyecto:

El proyecto "fortalecimiento de la cadena productiva del plátano en el municipio de san José con productores de la organización de productores y comercializadores agropecuarios de caldas PROGROSAN SAT", se encuentra enmarcado dentro del Proyecto Apoyo Alianzas Productivas PAAP del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual tiene como objetivos generar ingresos, crear empleo y promover la cohesión social de las comunidades rurales pobres del país, apoyando agronegocios financiera, social y ambientalmente sostenibles; a través de la construcción y consolidación de alianzas con el sector privado empresarial.

Para este caso específico, se pretende apoyar el desarrollo empresarial y el incremento de los niveles de productividad de plátano dominico hartón, de 42 familias de pequeños productores de los municipios de San José quienes pertenecen a la asociación PROGROSAN SAT.

Objetivo General:

Incrementar los niveles de productividad y las capacidades asociativas, gerenciales y comerciales de 42 familias de pequeños productores del Municipio San José en el departamento de Caldas de la Organización PROGROSAN SAT para la consolidación del Agronegocio de producción y comercialización de Plátano Dominic Hartón

Objetivos específicos:

- Atender los requerimientos de formación, acompañamiento y asistencia técnica que demanden los agricultores, con el fin de mejorar la productividad y calidad de la fruta que demanda el aliado comercial.
 - Implementar un plan de manejo ambiental de acuerdo con las exigencias propias de la actividad productiva.
 - Fortalecer administrativa, comercial y financieramente (Fondo Rotatorio) a la Asociación
- Promover la comercialización colectiva entre la asociación de Productores PROGROSAN y el aliado estratégico comercial

Área de influencia

Municipio de San José. Departamento de Caldas

Población beneficiaria

42 pequeños productores de plátano Dominic Hartón, representados por 35 hombres y 7 mujeres. Se encuentran ubicados en el municipio de San José en el departamento de Caldas, dispone cada uno de ellos de mínimo 1,45 ha para atender el cultivo de la alianza. Se encuentran vinculados a la asociación PROGROSAN

Actividades:

Para el cumplimiento de los objetivos enmarcados en la propuesta se plantea la siguiente metodología por objetivo:

Atender los requerimientos de formación, acompañamiento y asistencia técnica que demanden los agricultores, con el fin de mejorar la productividad y calidad de la fruta que demanda el aliado comercial.

La alianza productiva en el componente técnico – productivo, se enfocará en el desarrollo productivo del cultivo, la implementación de planes de fertilización de acuerdo con análisis de suelos, la entrega de insumos a las unidades productivas, acompañamiento técnico dirigido de acuerdo con las necesidades propias de los cultivos, el manejo integrado del cultivo y jornadas de transferencia técnica enmarcadas en las siguientes actividades:

- Socialización del plan de asistencia técnica
- Realización de análisis de suelos
- Elaboración de planes de fertilización
- Realización de siembras de acuerdo con la propuesta
- Asistencia técnica a unidades productivas manejo de cultivo

Este objetivo se va a lograr mediante la implementación del paquete tecnológico propuesto en el estudio de preinversión, a través de la transferencia de tecnología que realizará los profesionales técnicos que acompañarán el proyecto.

Implementar un plan de manejo ambiental de acuerdo con las exigencias propias de la actividad productiva.

Este objetivo pretende dar las herramientas de sensibilización ambiental de acuerdo con la actividad productiva a implementar en la zona, analizando la oferta ambiental y las medidas de prevención y mitigación.

Se generarán procesos de sensibilización y capacitación en aspectos de sostenibilidad de los recursos utilizados en los cultivos y enmarcados en la mitigación

De acuerdo con los lineamientos de la actividad productiva se llevaran a cabo las directrices para el manejo ambiental a desarrollar enfocados en:

- Capacitación en plan de manejo ambiental y condiciones de oferta ambiental
- Capacitación en uso y manejo responsable de plaguicidas y sus envases
- Capacitación en manejo integrado de plagas y enfermedades
- Capacitación en conservación de suelos

Fortalecer administrativa, comercial y financieramente (Fondo Rotatorio) a la Asociación PROGROSAN

Este objetivo se va a lograr mediante el desarrollo e implementación de un plan socioempresarial establecido en el estudio de preinversión elaborado, de acuerdo a las necesidades y un diagnóstico de la situación actual, esto con el acompañamiento permanente de un profesional en el área

socioempresarial. Además, se implementará la Metodología de Fundación Manuel Mejía, tanto a la asociación como a junta directiva, lo que les dará las herramientas necesarias para manejar de una manera acorde y transparente las finanzas y comercialización de la organización así como su fondo rotatorio. Se desarrollaran las siguientes actividades:

- Acompañamiento a Junta directiva de la organización
- Constitución de comités de apoyo a la junta directiva de la organización
- Formación en empresarialización de productores agropecuarios FMM
- Selección del gerente productor de la alianza
- Construcción del plan estratégico de la organización
- Estructuración de logística comercial de la organización
- Socialización y aprobación del reglamento fondo rotatorio de la organización
- Capacitación en el manejo adecuado y normativo del Fondo rotatorio
- Se entregara un modelo financiero para controlar el fondo y conocer su valor y rendimientos de manera permanente.

Promover la comercialización colectiva entre la asociación de Productores PROGROSAN y el aliado estratégico comercial

Este objetivo se logrará con el serio compromiso de la asociación de productores de entregar la producción al aliado comercial en las calidades pactadas siempre y cuando se respeten los precios establecidos tanto en el estudio de preinversión como en el contrato comercial.

Resultados esperados:

Cambios sociales

El impacto social se abordara a partir de los riesgos identificados durante el proceso de evaluación de la Organización de productores en el estudio de Preinversión, y a través de la ejecución, brindarle a PROGROSAN unas competencias que abordan el componente socioempresarial de manera integral como lo son:

Capacidad para identificar y resolver problemas técnicos.

Conocimiento del mercado, riesgos y mitigación.

Capacidad para planear la producción, cosecha, acopio y distribución a comercializadores

Capacidad de convocatoria, rendición de cuentas y gobernabilidad.

Registros contables y producción periódica de estados financieros.

Ingresos para costear administración.



FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS

Versión 1.0

Fecha: 20/09/2012

Código: PP-FT-022

Recuperación y administración de los recursos del Fondo Rotatorio.

Función gerencial.

Estas competencias mínimas requeridas por el Proyecto Apoyo Alianza Productivas se hacen necesarias para continuar con la gerencia del Agronegocio y Fondo Rotatorio de manera autónoma, una vez la OGA entregue a la Organización de Productores la gerencia de la alianza, es importante recordar que la fase de acompañamiento a cargo de la OGA es transitoria y debe conducir a que los productores a través de su organización puedan atender directamente el desarrollo y fortalecimiento de su negocio

Cambios económicos

Impacto económico se basa en la estrategia de fortalecimiento empresarial que resulta de la articulación del aliado comercial PEPSICO LTDA y los productores del municipio de San José, representados en la asociación PROGROSAN, tiene como interés fortalecer a los productores y su asociación a partir de un acuerdo comercial que asegure la compra de su producto con precios justos, según la estructura de costos de producción acordada. Desde el aliado comercial, esta alianza genera un esquema de crecimiento al productor porque le da la oportunidad de conocer el procesamiento y la comercialización del producto, del saber del porqué de la exigencia en la calidad, y de poder verificar el proceso industrial que tiene su producto.

Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

De acuerdo con el concepto emitido por la autoridad ambiental (CORPOCALDAS) en cuanto a procedimientos y planes de manejo que deban elaborarse para el correcto desarrollo de la alianza, se deberán adelantar trámites y acciones, según las actividades a desarrollar, especialmente en los casos siguientes: si se van a aprovechar árboles o guadua para establecer nuevas áreas del cultivo (solicitar permiso o autorización para aprovechamiento forestal de bosques naturales de propiedad privada, según el Decreto 1791 del 96 del Ministerio de Ambiente, Decreto 1498/08 del Ministerio de Agricultura; si se va a erradicar vegetación conformada por individuos con diámetro a la altura del pecho de 1.30 mt superior a 5 centímetros para establecer nuevas áreas de cultivo; si se van a emplear agroquímicos (dar cumplimiento a las recomendaciones para uso y manejo de plaguicidas según el Decreto 1843 de 1991 del Ministerio de Salud y la Guía Práctica de Inspección, Vigilancia y Control para el subsector plaguicidas; solicitar la demarcación de áreas forestales protectoras (si el cultivo afecta una corriente hídrica) ; Si se van a generar residuos en el proceso productivo (dar cumplimiento a las actividades de prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos, principalmente las bolsas de plástico tratadas con plaguicidas, cuya gestión post consumo es responsabilidad de los fabricantes o importadores, según el Decreto 4741/05 y la Resolución 693/07 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial).

En la zona de la alianza no se encuentran grupos poblacionales especiales como indígenas o afro descendientes que requieran ser vinculados o informados de los planes de manejo ambiental



FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS

Versión 1.0

Fecha: 20/09/2012

Código: PP-FT-022

requeridos para mitigar los impactos ambientales del proyecto.

Contribución al subsector hortifrutícola y al FNFH

Pago del 1% al FNFH. El estar asociados a Asohofrucol nos permite según el artículo octavo de la ley 118 del 9 de febrero de 1.994, que el 50% de los recursos enviados sean distribuidos e invertidos en programas y proyectos hortofrutícolas

Fecha de iniciación: 01 DE OCTUBRE DE 2014

Fecha de terminación del proyecto: 30 DE ABRIL DE 2015

Duración (meses): SIETE (7)

Valor Total del proyecto: \$462.796.000

Valor Solicitado al FNFH: \$ 32.000.000

Otras fuentes de financiación:

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (\$ miles): \$154.914

Gobernación de Caldas (\$ miles): \$ 28.000

Municipio de San José (\$ miles): \$ 15.000

Instituto Colombiano Agropecuario ICA (\$ miles): \$ 5.000

Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER (\$ miles): 4.000

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Risaralda (\$ miles): \$ 4.000

Productores: \$ 219.882

Presupuesto Total Estimado del Proyecto

| CODIGO | CONCEPTO | PRODUCTORES | GOBERNACION | ALCALDIA | ASOHOFRUCOL FNFH | CORPOCALDA S | ICA | SENA | INCENTIVO MODULAR | VALOR TOTAL |
|----------|-------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| 56070105 | GASTOS DE PERSONAL | | | | | | | | | |
| | Honorarios Asistencia Técnica | | | | 18.000.000 | | 5.000.000 | | 18.000.000 | 41.000.000 |
| | Honorarios Plan Ambiental | | | | | 4.000.000 | | | | 4.000.000 |
| | Honorarios Plan Social | | | | 14.000.000 | | | 4.000.000 | 22.000.000 | 40.000.000 |
| | Mano de Obra (Jornales) | 157.724.000 | | | | | | | | 157.724.000 |
| 560705 | GASTOS GENERALES | | | | | | | | | |
| | Apoyo logístico | | | | | | | | | |
| | Eventos | | | | | | | | | |
| | Insumos | 21.536.000 | 28.000.000 | 15.000.000 | | | | | 62.800.000 | 127.336.000 |
| | Movilizaciones (transporte insumos y cosechas, arriendo CC) | 11.762.000 | | | | | | | | 11.762.000 |
| | Divulgación | | | | | | | | | |
| | Arriendo de tierra | 21.924.000 | | | | | | | | 21.924.000 |
| | Estudios de suelos | | | | | | | | 5.040.000 | 5.040.000 |
| | Servicios Públicos | | | | | | | | | 0 |
| 192590 | INVERSIONES | | | | | | | | | |
| | Otras Inversiones | 5.264.000 | | | | | | | | 5.264.000 |
| | Maquinaria y equipo agrícola | | | | | | | | | |
| | Equipo de laboratorio | | | | | | | | | |
| | Equipo de computo | | | | | | | | | |
| | Tutorado | | | | | | | | | |
| | Fumigadora | | | | | | | | | |
| | Equipo de seguridad | | | | | | | | | |
| | Tijeras podadoras | | | | | | | | | |
| 560708 | COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS | | | | | | | | | |
| | Organización Gestora Acompañante (OGA) | | | | | | | | 40.000.000 | 40.000.000 |
| | Gerente Alianza | | | | | | | | 7.074.000 | 7.074.000 |
| | Gastos legalización | 1.549.000 | | | | | | | | 1.549.000 |
| | Administración de Recursos | 123.000 | | | | | | | | 123.000 |
| | PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO | \$ 219.882.000 | \$ 28.000.000 | \$ 15.000.000 | \$ 32.000.000 | \$ 4.000.000 | \$ 5.000.000 | \$ 4.000.000 | \$ 154.914.000 | \$ 462.796.000 |
| | PORCENTAJE DE COFINANCIACION | 47,51% | 6,05% | 3,24% | 6,91% | 0,86% | 1,08% | 0,86% | 33,47% | 100,00% |

Supervisión: Unidad de Seguimiento y Control de Asohofrucol